



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **42101 CD – FP - PS** de la señora diputada Hynes, por el cual se solicita disponga informar si se ha continuado con la implementación del Escalafón Único de ingreso a la Administración Pública en el área de salud a partir de 2015; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con el Escalafón Único de ingreso a la Administración Pública en el área de salud, informe lo siguiente:

- a) si se ha continuado con el escalafón implementado a partir del año 2015;
- b) en caso negativo, cuál es la política de ingreso que se está llevando adelante, en los efectores de salud descentralizados, hospitales de segundo nivel, SAMCos y centros de salud.

Sala de la Comisión en Zoom, 17 de marzo de 2021.

**Firmantes: CIANCIO – BRAVO – GONZÁLEZ – HYNES – OLIVERA -
PINOTTI**